



**Universidad Siglo 21**  
**Trabajo Final de Grado. Plan de intervención**  
**Licenciatura en Educación**

**TITULO: VO**SconArte: **propuesta de intervención para pensar en el otro conmigo**  
**y la escuela.**

Alumno: Quevedo Elda Luján

D.N.I. 33.611.916

Legajo: VEDU10234

Docente: Teresita Jalin

Lugar, mes y año: San Carlos Minas, julio 2020

**AGRADECIMIENTOS:**

Dedico este trabajo con todo mi amor y cariño

A Dios, por nunca desampararme.

A mi familia, incondicionales en cada paso que doy.

A profesores y colegas.

A todos ustedes, GRACIAS!

Por acompañarme y apoyarme siempre desde su comprensión, cariño y amor.

Por permitirme crecer como profesional,

Por sembrar conocimientos,

Por perseguir mis sueños y poder cumplirlos.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. PRESENTACIÓN LÍNEA TEMÁTICA .....	6
3. SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN.....	8
4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	12
5. OBJETIVOS .....	13
6. JUSTIFICACIÓN.....	13
7. MARCO TEÓRICO .....	15
8. ACTIVIDADES .....	21
9. RECURSOS.....	33
10. EVALUACIÓN .....	35
11. PRESUPUESTO.....	37
12. DIAGRAMA DE GANTT .....	38
13. RESULTADOS ESPERADOS .....	38
14. CONCLUSIÓN.....	39
15. REFERENCIAS .....	
16. ANEXO .....	41

**Resumen:**

Es imperante para las escuelas contar con Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en donde todos los miembros de la comunidad educativa participen en su construcción y establezcan acuerdos que determinen nuevas formas de convivencia. Contar con los AEC, a la par de generar ambientes de aprendizaje, brindará herramientas a los alumnos que les permitan reflexionar, analizar y proponer posibles soluciones ante los conflictos que se presenten, implementando diferentes estrategias y acciones para generar la promoción de ambientes de aprendizajes idóneos erradicando valores indeseados. La elaboración, conocimiento, revisión, apropiación y reflexión de los AEC, a partir de comportamientos que salen de estos, será determinante para la convivencia y su impacto en los aprendizajes y la formación ciudadana. Por ello, el objetivo principal de este trabajo es brindar un dispositivo pedagógico para la participación del colectivo estudiantil en la elaboración/ revisión de los AEC, que fomenten valores de solidaridad, empatía y cooperatividad, del Instituto Santa Ana. Dicho trabajo se desarrollara en un período de seis meses, con dos encuentros mensuales, donde, con diferentes propuestas de actividades se buscará cumplir con el objetivo propuesto.

**Palabras claves.** AEC- valores -convivencia- revisión- participación-estudiantes.

## **1. Introducción.**

Las instituciones escolares constituyen el lugar idóneo en el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes y, por ende, dotarles de las habilidades sociales necesarias que contribuyan a su pleno proceso de desarrollo social y personal (Ramírez; Justicia, 2006). Son un espacio privilegiado para la educación en la convivencia ya que en ellas, ésta se ejerce de manera activa a través de la relación con los distintos agentes que en ella intervienen. Se aprende a comunicar los sentimientos y las emociones, a cooperar o dejar de hacerlo, donde se practica la solidaridad y la responsabilidad ciudadana y donde también se construyen los acuerdos que intervienen en la forma de resolver los problemas de la propia convivencia general. Desde este punto de vista Vargas expresa:

La comunidad educativa debe contribuir a la mayor participación en las actividades de la escuela y en los procesos educativos; al aprendizaje para la democracia, al desarrollo de habilidades para la convivencia; a la creación de un ambiente de estudio y de trabajo; y generar mayor integración de las relaciones entre profesores, estudiantes y padres de familia, entre otras. (Vargas, 2004),

La elaboración y revisión de los AEC son procesos fundamentales para establecer acuerdos normativos de convivencia que involucran la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilita espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de este modo fomentar la

convivencia escolar superando la presencia de valores ligados al individualismo, falta de solidaridad, falta de respeto, etc.

El objetivo principal del presente trabajo es: Brindar un dispositivo pedagógico para la participación del colectivo estudiantil en la elaboración/ revisión de los AEC, que fomenten valores de solidaridad, empatía y cooperatividad, del Instituto Santa Ana.

Este plan de acción consta de doce encuentros y un cierre final, donde se abordarán y revisarán de manera integral los AEC, fomentando el desarrollo de valores como la solidaridad, empatía, respeto, cooperación, implementando diversas estrategias que permitan el análisis de AEC de la institución y diseñar situaciones formativas que potencien estos valores, dejando de lado acciones como el individualismo, falta de solidaridad, egocentrismo, etc.

En todo el plan de Intervención, al posibilitar la participación de todos los actores involucrados, la metodología que se va a utilizar en el desarrollo del plan, se define como activa, participativa, didáctica, de consenso, orientada a cada individuo y grupo en general teniendo en cuenta intereses y mejora de la realidad actual.

## **2. Presentación de la Línea temática.**

Sabemos que la convivencia es un aspecto fundamental en un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana como es la escuela y es además una construcción colectiva que, aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad, lo que implica una construcción colectiva. Por este motivo, es necesario que la planificación de estrategias educativas sea acordada con toda la comunidad educativa y que el equipo de gestión proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos. De esta manera estamos trabajando desde la línea de gobierno educativo y planeamiento, conociendo que el

escenario de cambios sociales, culturales, de reconocimiento de derechos que atraviesan nuestras sociedades obliga a proponer nuevos diálogos entre los recursos del gobierno, el planeamiento educativo y la dinámica cotidiana de la institución.

Se enfatizan tres problemáticas centrales que son recurrentes en el ámbito educativo y que justifican la importancia de elaborar Acuerdos Escolares de Convivencia, en adelante AEC, es importante destacar que, tal como señalan Díaz Better y Sime Poma esta problemática se debe a:

La irrupción de diversas formas de violencia en la escuela lo que ha impulsado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerla y prevenirla. En segundo lugar la incidencia de la convivencia escolar en procesos de enseñanza aprendizaje y por último la demanda de la sociedad para disminuir la violencia y la inseguridad en las calles y hogares. (Díaz y Sime, 2016 p. 128)

Teniendo en cuenta que los sistemas de convivencia se construyen mediante un proyecto participativo y abarcador de todos los estamentos de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, no-docentes, autoridades, personal de maestranza y padres, construir la convivencia exige, principalmente, poner el acento en lo educativo, revalorizando la palabra, que permite tanto dar cauce a las emociones como así también hacerse cargo de las mismas. (Martínez, pág. 94)

Enmarcamos la propuesta desde la dimensión organizativa y pedagógica, ya que la convivencia escolar impacta sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje como también en la dinámica institucional. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre los actores de la institución, que conforman la red de vínculos personales denominada convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y

renovarse cada día según los valores establecidos. Cuando la institución privilegia la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación se garantiza el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje.

### **3. Síntesis de la Institución**

La Institución en la cual se propone el plan de intervención es el Instituto Santa Ana, se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba (urbana); aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello. Es un colegio de gestión privada bilingüe, castellano e inglés, de doble escolaridad obligatoria a partir de la sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés.

Nivel y/o modalidad educativa: inicial, primaria y secundaria. Con dos turnos, mañana y tarde. Cuenta con 19 aulas, 14 distribuidas en el edificio principal, 2 en la casona antigua y 3 en el módulo de nivel inicial. La cantidad de estudiantes en total: 407 estudiantes; Son 72 docentes en la institución. La conformación del equipo directivo es de 2 representantes legales y 5 directores.

La institución cuenta con un perfil del equipo docente capacitado, estable y comprometido con su tarea, con voluntad y entusiasmo, que acompaña la formación de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar

Los directivos deben reunir las características relacionadas con el ideario y cultura institucionales: calidad humana, marcada pertenencia a la institución y conocimiento de la historicidad de ella, creatividad que le permita innovar y anticipar hechos, capacidad para establecer compromisos de persona a persona en la relación directivos- docentes- alumnos- familia y entre pares, entre otras.



En lo que hace referencia al estudiante, la institución propone un perfil del alumno y perfil de egresado para lo cual deben reunir las siguientes características: ser solidario, respetuoso, activo, ordenado, participativo, curioso, con juicio crítico y creativo. Además se espera que el egresado logre una admirable cultura general, que maneje el idioma inglés de excelencia con marcadas habilidades sociales y se caracterizan por ser, curiosos e interesados por el mundo que los rodea, intelectualmente activos para probar, experimentar, ensayar, aceptar, equivocarse, investigar, volver a intentar y rehacer para conseguir cada vez mejores niveles de producción y reflexión. Observadores atentos y objetivos de sí mismo y del hacer y ser de los otros. Competentes para aprender y revisar permanentemente sus conocimientos. Solidarios, respetuosos, comprensivos y leales con sus pares. Sensibles para identificarse con todas las personas en cuyo contacto crezcan. Socialmente positivos a través de valores morales profundos y sólidamente arraigados. Ser respetuosos de las diferencias, aceptando lo diverso y desarrollando un pensamiento verdaderamente tolerante.

Historia institucional: a lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad y los devenires socioeconómicos.

En 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980, con el objetivo de brindar una educación

bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características.

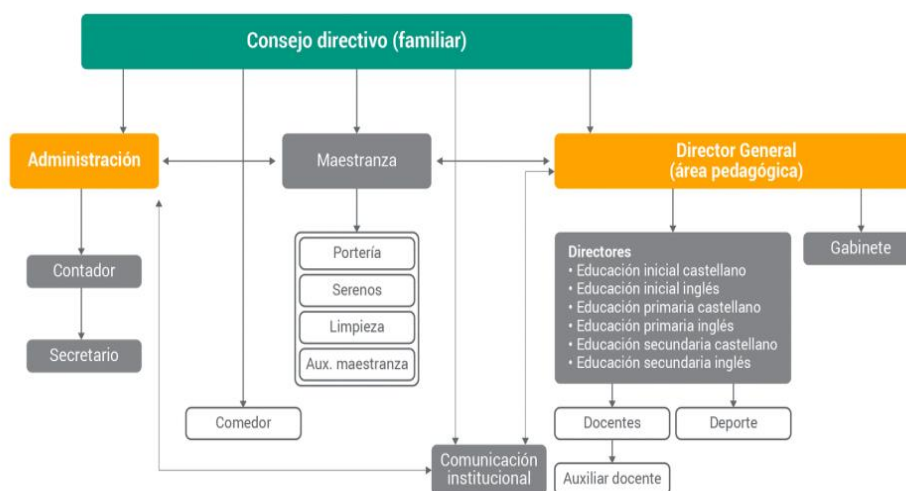
La elección del predio residió en la necesidad de un amplio espacio verde que permitiera desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, también, crear un ámbito en donde se diera especial énfasis a valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad. Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con un total de 52 alumnos, doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa.

La visión, misión y valores de la institución consideran a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que conocen y con un proyecto de vida para descubrir y potenciar. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Trabaja para que los alumnos sean nativos en el uso de la lengua inglesa. La convivencia escolar se basa en el conocimiento de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran. Trabaja para la excelencia académica, forma personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

Cuenta con los siguientes recursos:

Diecinueve aulas, baños para estudiantes, personal docente y no docente, discapacitados; oficinas para representante legal (2), dirección primaria (1), dirección secundaria, dirección inicial (1) y de coordinación (1); laboratorio, comedor, vestíbulo de ingreso, oficinas administrativas, sala de profesores, celaduría, cantina, salón de usos múltiples, laboratorio informático, biblioteca, cocina, patio, playones deportivos, casona antigua (dos aulas, sanitarios y un salón de usos múltiples), granja, huerta. Nuevo edificio: destinado para el nivel inicial. Materiales: instrumentos de trabajo específicos (asociados a lo pedagógico): libros (aproximadamente, 5000 ejemplares), computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, conexión a internet, pizarras para marcador y tiza y pizarras digitales, sonido e imagen (en todas las aulas) para uso pedagógico. Elementos de Educación Física: pelotas de fútbol, básquet, vóley, pecheras, aros, conos, etcétera. Instrumentos musicales: guitarras, ukelele, flautas, cajones de percusión, campanas, triángulos, cascabeles, maracas, panderetas, tamboriles, etcétera. Equipo de música: parlantes, micrófonos, impresoras y proyector.

Recursos humanos y organigrama:



#### **4. Delimitación del problema**

Luego de la lectura de los AEC de la institución elegida, para la cual realizaremos el plan de intervención, consideramos como problemática:

La presencia de valores individualistas, de los estudiantes que impacta en las relaciones entre estudiantes y su desarrollo académico y social dentro de la institución.

Fundamentamos la elección de la problemática, teniendo presente un fragmento de la carta de dirección que presentan los AEC de la institución:

“Sin embargo, es importante subrayar que hoy nos sorprende la presencia, cada vez más generalizada, de valores ligados al individualismo, a la falta de solidaridad, conductas orientadas a obtener lo que se desea de forma rápida y sin esfuerzo.”(Instituto Santa Ana, p.2)

La mirada de la institución en relación a la presencia de valores ligados al individualismo, las características mencionadas con respecto a las conductas nos ponen en alerta para tener presente al colectivo estudiantil en la participación al momento de la revisión de los AEC.

Conociendo que el hombre, es un ser individual, singular e irrepitible, abierto a los demás, capaz de comunicarse y de usar su libertad con responsabilidad, es un ser trascendente y vital. Es necesario pensar una propuesta educativa para favorecer la autorrealización y el perfeccionamiento de la persona en relación y comunicación para que pueda forjarse su proyecto personal de vida.

Hoy es primordial que las instituciones educativas fomenten y generen espacios de participación y escucha para los estudiantes, ya que de esta manera, se podrá superar una de las cuestiones que el instituto Santa Ana , busca modificar y que se relaciona con valores que no estaban pensados al momento de su creación y que tampoco coinciden

con el perfil de egresado al que apunta desde su enseñanza, cuyo perfil es el de considerar a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que conocen y con un proyecto de vida para descubrir y potenciar, donde se desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea y de esta manera poder transformarla donde los valores de solidaridad, empatía y cooperatividad sean el pilar de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, partiendo de profundizar sobre lo conocido y que se enriquezca con nuevas ideas más apropiadas al mundo de hoy, un camino para enfrentar la realidad y conducirlos al desarrollo de personas útiles, libres, creadoras y solidarias.

## **5. Objetivos.**

### **General:**

- ★ Brindar un dispositivo pedagógico para la participación del colectivo estudiantil en la elaboración/ revisión de los AEC, que fomenten valores de solidaridad, empatía y cooperatividad, del Instituto Santa Ana.

### **Específicos:**

- ❖ Involucrar al colectivo estudiantil en la revisión de los AEC con las particularidades de cada nivel educativo al que pertenecen.
- ❖ Desarrollar estrategias, recursos, que organicen acciones educativas y comunitarias para la participación de los estudiantes en la elaboración de los AEC.

## **6. Justificación**

Convivencia escolar y conflicto son terminologías muy comentadas por la sociedad y medios de comunicación en general. Comprendiendo que la escuela es una compleja red

de relaciones que actúan a distintos niveles incidiendo entre sí, hay que tener en cuenta que pueden acontecer situaciones conflictivas entre los actores que conviven en ella.

Las escuelas son instituciones donde, desde siempre se han producido interacciones donde conviven todos los miembros de la comunidad educativa. Esta interacción es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) y esto se refiere a la Convivencia Escolar (Mineduc, 2012). Esta capacidad de convivir de las personas dentro de las instituciones educativas, generan un Clima Escolar, que es producto y fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia y un indicador de esta, que se enseña en los establecimientos, donde los alumnos van observando e imitando modelos de convivencia, resolución de conflictos y manejo de conductas y hábitos indeseados, aplicando una gama de estrategias para disminuir valores ligados al individualismo, falta de respeto, egocentrismo, etc.

El siguiente plan de intervención se llevará a cabo para desarrollar un dispositivo pedagógico que organice y fomente la participación de los estudiantes en la revisión y elaboración de los AEC, desde el cual los estudiantes pondrán en juego capacidades cognitivas, actitudinales y emocionales que se fomentan desde las diversas propuestas de enseñanzas de cada espacio curricular. Por lo cual será necesario un enfoque desde la convivencia escolar, la construcción colectiva y la confianza como ejes orientadores en la superación de la problemática.

De esta manera podremos dar cuenta cómo se planifican, si el colectivo estudiantil ha participado en la elaboración, revisión de los AEC, proponiendo de esta manera una estrategia para superar la presencia de valores ligados al individualismo manifestados en los AEC del Instituto Santa Ana.

La problemática se resuelve en el sentido de fomentar los valores de solidaridad, empatía y cooperatividad, evitando de esta manera la presencia de valores individualistas, de los estudiantes que impacta en las relaciones entre estudiantes y su desarrollo académico y social dentro de la institución.

### **7. Marco teórico**

Las instituciones educativas juegan un papel preponderante en la sociedad, el cual se encuentra determinado por las condiciones particulares del contexto histórico-socio-cultural donde se encuentra cada institución educativa. Es por ello que se debe fomentar la participación activa de la sociedad al proceso educativo, formando comunidades de aprendizaje, acercando la familia a la escuela, incrementando el sentido de pertenencia al centro educativo, teniendo presente que los estudiantes llegan a los centros educativos con valores y conocimientos que son extraídos de las experiencias familiares y sociales. Es importante aclarar que la escuela es un espacio que está entre la familia y la cultura mediando entre lo privado y lo público, dando lugar al desarrollo psicosocial de los niños.

Podemos decir que es necesaria una relación eficaz con la sociedad, para de esta forma buscar solución conjunta a las problemáticas que enfrentan las instituciones educativas.

Las teorías sociales nos permiten interpretar aspectos importantes de la socialización, quien se vincula con los modos de aprender y las formas particulares que tienen los individuos de inteligir el mundo subjetivo y social y de este modo poder asociarlo a los procesos de enseñanza aprendizaje y a la convivencia escolar basadas en valores fundamentales como la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la solidaridad y la empatía.

Dos teorías se ponen en juego a la hora de relacionar la educación con aspectos sociales, fundamentales ya que son un gran desafío para docentes y directivos, teniendo presente que el diálogo, el trabajo en equipo y las convicciones son claves para superar tensiones. Ellas son las de Bourdieu y la de Habermas, de las cuales nos enfocaremos en la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas.

Este último entiende por acción comunicativa: “la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones”. (Habermas, 1973. p. 124)

Destacaremos de esta Teoría dos conceptos elementales constitutivos: lenguaje y cultura, ambos facilitan las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, propias de un ámbito social de comunicación. Es el lenguaje (la palabra) el vehículo de la acción política que permite la discusión para la decisión responsable que bregue por el bien común.

Habermas, en su posición, nos permite pensar modos de superación de las patologías sociales así como redireccionar las acciones educativas favoreciendo la formación de un sujeto “capaz de acción y lenguaje”, entonces reflexivo, autónomo y responsable.

Para ello propone un modelo normativo de democracia sentado en una política deliberativa. Para dar curso a esta propuesta es que los procesos de formación de los sujetos, desde su infancia, deben orientarse a la constitución de una persona-individuo que pueda actuar autónomamente. La ética discursiva es el procedimiento adecuado para la discusión, la argumentación y puesta en consideración de las pretensiones de



validez en la defensa, aceptación o rechazo de una afirmación. “Los participantes en la interacción se ponen de *acuerdo* sobre la *validez* que pretenden para sus emisiones, es decir, reconocen intersubjetivamente las *pretensiones de validez*, que recíprocamente se entablan unos a otros”. (Habermas, 1999b, p.493)

Si bien la obra de Jürgen Habermas no tiene como objetivo primordial la construcción de una teoría sobre la educación, sino más bien elaborar una teoría sobre el orden social (García, 1993), sí son muchos los elementos teóricos que dicha obra puede aportar en los procesos educativos y quizás ser incorporados a ellos.

En todo tiempo, pero particularmente en la actualidad, en que la sociedad muestra signos preocupantes de intolerancia, agresividad e individualismo cobra un valor muy alto a la hora de la elaboración de un acuerdo de convivencia que sea el marco de las relaciones humanas en este espacio social que es la escuela y cuyo sentido fundamental es lo educativo.

Entre tanto el Plan Educativo Institucional plantea las condiciones que deben reunir todas las personas que compartimos los espacios de nuestra Escuela y se considera que las normas de convivencia son la base de toda organización para lograr convivir en armonía; las mismas presentan las pautas generales por las cuales se relacionan docente, estudiantes, padres y todo el personal del Centro Educativo, por consiguiente los Acuerdos Escolares de Convivencia son una parte fundamental del aprendizaje de las personas en torno a los valores necesarios para convivir en armonía, teniendo como recurso indispensable, el diálogo; al respecto nos dice Bruner:

“El diálogo como acto comunicativo es parte de un proceso de edificación pedagógica, en tanto posibilita mejores intercambios en la tríada pedagógica tanto en lo vincular como así en la construcción de conocimientos”. (Bruner, 2003)

Son indispensables valores que nos permitan vivir y enseñar. Valores que se basen fundamentalmente en la consideración de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial, el respeto por la vida, la no violencia y la defensa del buen trato, la aceptación de las diferencias, la solidaridad, la empatía.

De este modo, Burbules nos enseña que hay valores y virtudes que son necesarios para la convivencia apelando a la escucha, a la solidaridad.

“Escuchar es muestra de respeto, interés y preocupación concreta por el interlocutor. Es una forma específica de hacer posible que se oiga la voz del otro. Cuando es un esfuerzo activo, y no una receptividad pasiva, puede invitar a los otros a desarrollar y expresar sus propios puntos de vista”. (Burbules, 1999)

La definición de la palabra convivencia remite a la acción de convivir, es decir, “vivir en compañía de otro u otros” (Real Academia Española, 2001).

La construcción de los diversos modos de convivir en las instituciones educativas convoca y compromete a todos a trabajar profundamente para desarrollar y fortalecer conocimientos significativos, estrategias y actitudes en los/as alumnos/as que garanticen una convivencia democrática, promoviendo condiciones anticipatorias que construyan redes de cuidado entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La Convivencia escolar implica el cumplimiento de **NORMAS** y **ACUERDOS** institucionales. La existencia de los mismos requiere considerar ante transgresiones posibles no sólo la previsión de sanciones, contextualizadas de acuerdo con el rol, las circunstancias, la historia institucional y personal y la edad del actor o los actores institucionales implicados, sino también medidas que por otra parte, promueven la reparación del daño personal o material. Aplicarlas, supone reforzar una tarea educativa que implique considerar la oportunidad pedagógica que posibilite responsabilizar a los

estudiantes de las consecuencias de sus actos, en relación al conjunto de los ciudadanos, en el marco de una política de cuidado y una autonomía progresiva. (Comunicación Conjunta N°2/17 p.9).

El desempeño docente adquiere una función educativa primordial para generar un buen clima institucional, propiciando vínculos basados en valores como la justicia, la verdad, el trabajo, el amor, la unión, la libertad, la amistad, el respeto y la solidaridad, para mencionar algunos. En este sentido se acuerda con lo planteado por Ianni al decir que:

Los valores constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela. La escuela espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo. Para ello deben incorporarse normas. La meta máxima será que éstas sean aceptadas por todos los actores como reglas básicas del funcionamiento institucional, que se comprenda que son necesarios para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las normas. (Ianni y Pérez,1998)

Sabemos que el trabajo con los Acuerdos Escolares de Convivencias, en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N° 26.206 la cual surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia escolar era la preocupación central.

El decreto que respalda la redacción y ejecución de nivel inicial y primario de la provincia de Córdoba es el decreto de Ley N° 558, considerándose como un documento legal con aval ministerial quien postula en sus objetivos:

✓ Brindar una formación integral comprometida con valores éticos, democráticos, de participación y formación de ciudadanos conscientes de libertades, derechos y responsables de sus obligaciones Cívicas en pos de la consolidación del orden constitucional, de la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria. Esta reglamentación, parte de estudios sobre Convivencia Escolar que han demostrado la efectividad de programas en materia de superación de conflictos y violencia, enmarcados dentro de una convivencia en que se valoren las diferencias y la solidaridad. La institución educativa es un escenario complejo y a su vez privilegiado, donde un gran número de personas pasan buena parte de su vida (OEI, 2003). Los problemas sociales penetran en la escuela de tal modo que se va constituyendo un espacio indiferenciado entre el adentro y el afuera de las instituciones (Meirieu, 2007). Y aunque en la actualidad la escuela está siendo cuestionada por no responder con las demandas de la sociedad, es ésta la que continúa nucleando a un significativo número de niños y brindando la posibilidad de la constitución de un lazo social (Gobierno de la provincia de Buenos Aires - UNICEF, octubre de 2014). La función de la escuela no está supeditada al tradicional rol de transmisora de conocimientos, sino que simultáneamente debe atender a las demandas sociales de los niños, velar por sus derechos, prepararlos para la vida y recolocar la norma legal y legitimarla dentro de los alumnos y adultos, para así poder hablar de una Convivencia (Bleichmar, 2008).

En su función socializadora, la institución escolar debe generar y facilitar espacios en donde circule la palabra, el silencio, el consenso, el disenso y el diálogo intra e inter generacionales. Promover el análisis y reflexión sobre las propias acciones, reconociendo las diferencias y permitiendo el aprendizaje de valores democráticos,

evitando así situaciones como individualismo, falta de solidaridad, pérdida de respeto, entre otras.

“Es desde esta mirada donde debe valorarse la convivencia, haciendo de ella una construcción cotidiana y una valiosa experiencia educativa, ya que el aula y la escuela constituyen el primer espacio público de participación” (Ianni, 2003).

## **8. Actividades**

La realización de las actividades implica la intervención directa del docente/profesor, para ofrecer un modelo a los alumnos en la promoción y fortalecimiento de actitudes, pensamientos y valores apropiados para el logro de los aprendizajes. Es importante propiciar en todo momento un ambiente de respeto e inclusión a la participación de todos los alumnos, poniendo especial atención a los gestos, movimientos y actitudes de quienes no participan, porque tal vez necesitan más atención con respecto a las temáticas que se abordan. También es necesario evitar la competencia en las actividades por realizar, y estimular un ambiente de cooperación y trabajo en equipo.

Las actividades propuestas para la implementación del plan de intervención, que tiene como objetivo general:

★ Brindar un dispositivo pedagógico para la participación del colectivo estudiantil en la elaboración/ revisión de los AEC, que fomenten valores de solidaridad, empatía y cooperatividad, del Instituto Santa Ana.

Y como objetivos específicos:

★ Involucrar al colectivo estudiantil en la revisión de los AEC con las particularidades de cada nivel educativo al que pertenecen.

★ Desarrollar estrategias, recursos, que organicen acciones educativas y comunitarias para la participación de los estudiantes en la elaboración de los AEC.

Se organizarán en etapas que posibilitarán la mayor participación de los estudiantes en relación con AEC, dejando institucionalizado un dispositivo organizativo en cuanto a la elaboración, revisión e implementación de los AEC.

Esas etapas son:

→ La revisión de los AEC de la institución desde la mirada de los estudiantes, qué saben los estudiantes sobre los mismos, que importancia consideran que tienen en cuanto a la relación entre los estudiantes y docentes y entre compañeros.

→ El analizar las diversas situaciones que surgen en la convivencia escolar, que involucren a los estudiantes con sus ideas, sentimientos y conocimientos de cómo resolver o promover diversas situaciones.

→ El elaborar un decálogo en el cual se plasmen las propuestas de los estudiantes, para la resolución de diversas situaciones que lo requieran como también las relacionadas con el reconocimiento a las buenas acciones y actitudes hacia los compañeros y comunidad educativa.

Con esta propuesta pretendemos trabajar con recursos institucionales teniendo como fin resolver conflictos y analizar situaciones o casos de manera cooperativa, favoreciendo el aprendizaje de habilidades sociales tendientes a mejorar la convivencia, fortaleciendo valores para superar situaciones de individualismo, fomentando, la participación democrática y el espíritu solidario entre los estudiantes.

Desarrollar estrategias para fortalecer la convivencia de los niños y niñas al interior del aula y de la escuela, permitiéndoles reconocer la diferencia como un aspecto inherente al ser humano, respetando la diversidad, sin destruir a los demás y construyendo normas que favorezcan las relaciones interpersonales y la sana convivencia.

La propuesta es para todos los estudiantes, de todos los niveles que conformarán la institución educativa Santa Ana, los coordinadores de las actividades serán los profesores.

Previo al encuentro con los alumnos, se realizará una reunión con el Director General de la Institución, los Directores del Nivel Inicial, Primario y Secundario, y los de la especialidad Inglés, a fin de presentar y dar a conocer los objetivos de la propuesta, metodología de trabajo, acordar tiempos, espacios, recibir sugerencias para, de este modo, desempeñar el desarrollo del plan de trabajo de manera segura y eficiente.

<b>ENCUENTRO N°1: ¿Conocemos los AEC?, ¿Para qué servirán?</b>	
Nivel: Inicial- Primario	TIEMPO ESTIMADO: dos horas
<b>OBJETIVOS:</b> Valorar la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, y para discutir temas relacionados con normas, valores y derechos.	
<b>RECURSOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Humanos:</u> Docentes, profesor de Música.</li> <li>• <u>Materiales:</u> proyector, equipo de música, celular, computadora, conexión a internet, cuentos, afiches, marcadores, cartulinas, tijeras, plasticolas, cintas de colores, hojas de máquina A3, material reciclado (retazos de papeles de colores o telas, hilo, tapitas, cartón, etc.).</li> </ul>	
<b>MOMENTO 1:</b> Se presentaran tres carteles, y en cada uno de ellos una letra A-E-C. Cada letra será de un color diferente. Los mismos estarán puestos en el suelo y alrededor de cada uno de ellos habrá dos o tres libros de cuentos de la biblioteca, seleccionados previamente teniendo en cuenta que cada uno de ellos se fundamenta en el desarrollo de algún valor. Los alumnos a medida que ingresan al salón van sacando una cinta, y de acuerdo al color que saquen irán a la letra que le corresponde con el color. Una vez distribuidos los grupos, se sentaran en sus respectivas letras y con la guía de un maestro comenzarán a explorar los libros individualmente.	
<b>MOMENTO 2:</b> Cada grupo debe seleccionar un cuento, y un alumno lo leerá en voz alta. Luego lo comentarán, lo analizarán y el docente, por medio de preguntas orientadoras llevará a los alumnos a descubrir qué valores se identifican con el cuento, trabajaran sobre ese valor realizando un collage o dibujo referido al mismo y sugiriendo pautas a tener en cuenta para que ese valor esté presente en la vida diaria de la relación escolar. Los alumnos de nivel inicial identificarán que acciones están bien y cuales mal, y trabajaran sobre dibujos impresos para que apliquen diferentes técnicas de decorado y luego las coloquen en un afiche diferenciando acciones que están bien y que están mal. Una vez realizado esto, se hace puesta en común de los tres grupos.	
<b>MOMENTO 3:</b> se pedirá que se junten las tres letras (colocándolas como corresponden) y un docente les	

comentará qué significan esas tres letras, la importancia que tienen y lo fundamental que es conocerlos y formar partes de ellos. Teniendo en cuenta los AEC elaborados por la institución se les hará conocer algunos puntos importantes que ellos deben tener en cuenta para convivir a pleno con sus compañeros y maestros cada día.

Como cierre y con la colaboración del encargado de área de música, se cantará la canción “Unidos por el respeto mutuo”. (Ver link en anexo). La misma será trabajada con anterioridad por el profesor de música para practicar la letra. En el momento del canto estarán en semicírculo donde cada uno contara que sabe de los AEC y que opina sobre ellos, luego darán lugar al canto. Como cierre de la actividad se les pedirá a los estudiantes que graben un video, audio para luego compartírselos con los alumnos de Nivel Medio, para que continúen con las actividades propuestas.

## ENCUENTRO N° 2: “Enfrentamos los conflictos”

Nivel: medio

TIEMPO ESTIMADO: 1 hora, 30 minutos

### OBJETIVOS:

Reconocer los conflictos entre estudiantes y sus formas de abordajes, partiendo del conocimiento e implementación de los AEC.

### RECURSOS:

Humanos: Profesores.

Materiales: cuestionario, lapiceras, AEC institucional, hojas, afiches, papeles de colores, marcadores, pizarra.

MOMENTO 1: El capacitador presentará la actividad y dará a conocer los objetivos de dicho encuentro. Se entregará a cada alumno un cuestionario (ver anexo) sobre conflictos escolares y soluciones que se aplican. Cada uno lo resolverá individualmente. Previo a esto se indaga si ellos tienen conocimiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia que tiene la Institución.

MOMENTO 2: El capacitador en conjunto con los estudiantes sintetizan en un recuento final en la pizarra, las respuestas del cuestionario, identificando las percepciones acerca de los conflictos y soluciones más frecuentes. (Ver esquema de análisis del cuestionario en anexo). Se realizará un debate colectivo sobre los resultados del cuestionario y construirán una conclusión en torno a los conflictos más frecuentes y la efectividad de las acciones de solución aplicadas, analizando si estas soluciones están plasmadas o se rigen por los AEC.

MOMENTO 3: Tomando como guía el esquema de análisis del cuestionario, en grupos analizarán un modo de representar dichos porcentajes (Gráficos de barra, gráficos circulares, etc.). Los mismos serán realizados en afiches y se socializarán al resto de la comunidad educativa.



<b>ENCUENTRO N°3: “Hacia la sana convivencia”</b>	
Nivel: inicial- primario	TIEMPO ESTIMADO: 1 hora, 30 minutos
<b>OBJETIVOS:</b> Analizar críticamente las acciones y actitudes cotidianas que influyen en la convivencia escolar, construyendo normas que garanticen la sana convivencia escolar, generando un ambiente óptimo para el aprendizaje.	
<b>RECURSOS:</b> <u>Humanos:</u> docentes <u>Materiales:</u> pizarras, marcadores, proyector, parlantes, computadora, internet, cuestionario, lápices/lapiceras, de cartón, afiches, cartulinas, marcadores, cinta de papel.	
<b>MOMENTO 1:</b> Entre todos y con la coordinación del equipo de trabajo se realizará una lluvia de ideas respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿Qué entienden por convivencia? ¿Cómo debe ser la convivencia al interior del aula? ¿Cuáles valores deben tener en cuenta para que se dé una buena convivencia? ¿Cómo deben ser las relaciones entre compañeros? ¿La buena convivencia sólo es en la escuela? ¿Qué consecuencias trae el no tener buenas relaciones con los compañeros? Sus respuestas se irán plasmando en una pizarra.	
<b>MOMENTO 2:</b> se presenta el video <a href="#">CONVIVENCIA</a> que tiene una duración de tres minutos. Después de que los estudiantes vean el video se hacen comentarios sobre el mismo: ¿Se sienten identificados con los personajes del video? ¿Reconocen tener actitudes como las que tienen los protagonistas? ¿Ocurre en el aula o en la escuela lo que pasa en la breve historia contada en el video? ¿Algunos protagonistas del video ganan? ¿Quiénes pierden en la historia? Concluir resaltando la importancia de llevar una sana convivencia en la escuela y su entorno. Se entregará un cuestionario (VER ANEXO). Al terminar entregan las hojas con sus nombres al capacitador y este los pondrá en una caja. Luego se sacará uno por uno los cuestionarios, se leerán en voz alta y los estudiantes deberán adivinar quién contestó de acuerdo a las respuestas dadas.	
<b>MOMENTO 3:</b> Se ubica el grupo en círculo y se les pedirá que digan rápidamente la primera palabra que se les ocurra relacionada con el término “NORMAS/ACUERDOS”. Estas se van anotando en el pizarrón, finalizado esto se les explicará que todos los espacios humanos necesitan reglas, incluyendo el aula así como los juegos, por ejemplo el baloncesto. Se dividirán en grupos y se les pedirá que escriban una regla que consideren deben tener en cuenta en el aula de clase o en los recreos. Luego se ubican en círculo y cada grupo va leyendo la regla que creó; si es aprobada por la mayoría, entonces la escriben en cartulina para ser colocada en un lugar visible en el aula. Se hace socialización sobre la importancia de cumplir las normas para poder interactuar sanamente en la escuela y el entorno.	

<b>ENCUENTRO N°4: “Traza tu ruta”</b>	
Nivel: medio	TIEMPO ESTIMADO: 1 hora 30 minutos
<b>OBJETIVOS:</b> Generar un ambiente agradable propiciando la integración del grupo de una manera sencilla, así como explorar sus conocimientos sobre la convivencia escolar.	
<b>RECURSOS:</b> <u>Humanos:</u> profesores <u>Materiales:</u> carteles con nombres de los puntos cardinales. Micrófonos, parlantes, planilla de recorrido, pizarra, marcador	
<p><b>MOMENTO 1:</b> Antes de iniciar la actividad se deberá prever de un espacio amplio y señalar los puntos cardinales, NORTE, SUR, ESTE, OESTE. El recorrido se realizará en absoluto silencio y de manera individual.</p> <p>Todos los participantes iniciaran desde el centro de la rosa de los vientos, escucharan con mucha atención las preguntas que se les harán, se darán unos segundos y cuatro posibles respuestas; reflexionaran y se ubicaran en el punto cardinal que consideren.</p> <p>Cada vez que los alumnos se dirigen hacia un punto cardinal, se elegirá, al azar, un alumno para que explique el porqué de esa respuesta. Así con todos los puntos cardinales.</p> <p>Es importante que cada participante trace su propia ruta y evite seguir a la mayoría; muchas veces la mayoría no tiene razón. (Ver cuadro en anexo).</p> <p>Las sugerencias de posibles preguntas se encuentran en el anexo.</p> <p>Un profesor anotará en un cuadro, en la pizarra, el número de participantes que se dirigen a cada dirección.</p>	
<b>MOMENTO 2:</b> Se reunirán todo en semi círculo y se analizarán colectivamente las preguntas y cada uno dará su punto de vista. En este momento el capacitador presentará un PowerPoint con los AEC de la Institución para analizarlo/revisarlo entre todos y socializar sobre qué piensan de ellos.	
<b>MOMENTO 3:</b> En grupos, a partir de las preguntas y AEC analizados, elaborarán una conclusión, la cual implica un título y frase innovadora relacionada con un valor en el que sustentan los AEC para ser colocadas en diferentes ambientes de la institución.	

<b>ENCUENTRO N°5: “Del cine a la convivencia”</b>	
Nivel: primario	TIEMPO ESTIMADO: 3 horas
<b>OBJETIVOS:</b> Diseñar una propuesta coherente que permita favorecer la adquisición de valores personales y sociales en el Instituto Santa Ana, revisando los AEC institucionales, utilizando el cine como recurso pedagógico.	
<b>RECURSOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Humanos:</u> docentes, profesores de artística.</li> <li>· <u>Materiales:</u> proyector, computadora, parlantes, película, AEC institucionales, pizarra, marcador, material de reciclable, témperas, pinceles, revistas, plasticolas, tijeras.</li> </ul>	
<p><b>MOMENTO 1:</b> Se presentarán los objetivos que se pretenden lograr, informando las actividades que llevarán a cabo en cada momento de trabajo. Los alumnos disfrutaran de la película “Bichos”. Bichos es una <u>película</u> que enseñará, fundamentalmente, el <b>valor de la colaboración</b>, la ayuda, el apoyo, etc. entre el grupo de iguales. A los bichos se les pueda otorgar una mentalidad humana y vemos cómo todos juntos (cooperación) logran salvar su cosecha de los saltamontes –los más poderosos-, que vienen a <b>recoger la comida</b> que tienen las hormigas. Aprenderán también que <b>juntos</b> se puede conseguir grandes cosas si existe una meta común y si todos ponen de su parte. Igualmente, aparece también la relación de “poderosos-débiles”, que finalmente los bichos acaban solventando juntos.</p> <p>Se dispondrá a los alumnos en círculo o herradura, con vistas a favorecer la interacción. El docente será guía y moderador. Se realizarán preguntas cortas de respuestas breves a los alumnos para descubrir qué conocimientos previos tienen sobre los AEC.</p>	
<p><b>MOMENTO 2:</b> Reflexión grupal sobre la película, con la guía del docente.</p> <p>Se fomentará la participación de los alumnos, escribiendo las conclusiones en un pizarrón, teniendo en cuenta que el docente los guiará mediante preguntas orientadoras a establecer, relación de la película con los valores sobre los que se sustenta la elaboración de los AEC de la Institución, y buscando estrategias para superar valores como el individualismo, falta de respeto, etc.</p>	
<p><b>MOMENTO 3:</b> En pareja o pequeños grupos los alumnos crearán un mural que exprese aquello que les gustaría que hicieran en el Instituto para superar conflictos que puedan surgir en la institución.</p> <p>Cada grupo elegirá un portavoz que era quien explique al resto el mural que han realizado.</p>	

### **Encuentro n° 6:**

Una de las temáticas a trabajar en torno a la convivencia, es sobre el uso responsable de las redes sociales y medios de comunicación (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.). Sabemos que nuestros estudiantes son “nativos digitales”, por lo tanto la escuela no puede desconocer la implicancia de la tecnología, no solo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también en la construcción de vínculos y en la

resolución de los conflictos cotidianos. Dar la palabra, que los jóvenes opinen sobre algo que está tan naturalizado en ellos, fomentar una reflexión ética al respecto, es tarea de todos los adultos que participan en su formación, haciendo hincapié en la importancia de formar parte de la revisión de los AEC.

La escuela posee una cuenta de Facebook a los fines de informar, socializar y compartir las actividades escolares. Dicho instrumento es administrado por el equipo directivo. Con esta actividad se intenta hacer ver a los adolescentes la diversidad humana y su complementación social. Animar a los alumnos a trabajar juntos y desarrollar sus habilidades de comunicación, participación y cooperación, en la medida en que exploran sus propios valores y los de los demás. Se trabajara integrando todas las áreas y también con el aporte de los recursos TIC, teniendo a disposición computadoras para recurrir en la obtención de información. A continuación se detalla dicha actividad.

<b>ENCUENTRO N°6: “En equipo todo es más fácil”</b>	
Nivel: medio	TIEMPO ESTIMADO: 2 horas, 30 minutos
<b><u>OBJETIVOS:</u></b> fomentar una reflexión ética al respecto	
<u>RECURSOS:</u> <u>Humanos:</u> profesores <u>Materiales:</u> AEC institucional, afiches, marcadores, hojas, parlantes, micrófonos, material para realizar títeres y obras de teatro, internet.	

**MOMENTO 1:** Se realizará un diálogo buscando la reflexión respecto de las normas para todos los presentes. En dicha instancia las tutoras orientadoras trabajarán de manera interactiva cuestiones como: ¿Qué es un acuerdo? ¿Qué es la convivencia? ¿Qué es un Acuerdo de Convivencia? ¿Qué acuerdos realizamos en otros ámbitos como la familia? ¿Por qué es necesario ponernos de acuerdo para convivir en la escuela? ¿Qué pasa si esos acuerdos no se cumplen? ¿Cuál es el sentido de las sanciones? De esta manera no solo se podrán revisar las normas de convivencia que los estudiantes traen incorporadas y las sanciones que reconocen, sino también reflexionar sobre el carácter educativo de las mismas, ya que solo las reconocen como un castigo a un mal comportamiento. Se les explicara otro tipo de abordajes de las faltas al AEC en la escuela secundaria como son las acciones reparadoras, la mediación en conflictos entre pares, el rol de tutores y preceptores.

El docente se referirá al AEC, su importancia, y la necesidad de revisarlo y renovar el compromiso de su cumplimiento con el fin de una convivencia armoniosa.

**MOMENTO 2:** Se dividirá el grupo en cuatro subgrupos, donde:

Dos subgrupos deberán reflexionar sobre los siguientes conceptos:

- Derechos
- Discriminación, bullying
- Uso de las redes

Dos subgrupos deberán reflexionar sobre los siguientes conceptos:

- Obligaciones
- Respeto por el otro.
- Uso de las redes.

Cada subgrupo elaborará una idea final que dejará plasmada en una producción escrita (palabras, frases, dibujos, u otras) para ser incorporadas en espacios del Instituto donde toda la comunidad educativa pueda acceder. Previamente se realizará puesta en común entre todos.

**MOMENTO 3:** Contando con los mismos grupos que se establecieron para las otras actividades, los alumnos tendrán dos opciones de actividad para preparar.

1. Preparar un rap con la ayuda del profesor de música. Su letra deberá incluir conceptos del tipo: amistad, respeto, dignidad, constancia, humillación, compasión, empatía, solidaridad, cooperación, igualdad, comprensión autoestima, exclusión, etc. Sería adecuado que en la letra se mostrasen, también, situaciones en las que se pueden aplicar estos términos.

2. Preparar, con el aporte del profesor de artística, una obra teatral o de títeres donde se narra una historia en la cual se contemplen los valores vistos anteriormente.

Como cierre se realizarán propuestas de cada grupo sobre la temática elegida, avanzando en su organización, pero dejando abierto a modificaciones y ensayos para entonar y dramatizar su composición al resto de los alumnos en el cierre final del plan de trabajo (septiembre de 2020).

Finalmente la idea es, compartir en las redes sociales del Instituto el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo en todo el plan de trabajo, dejando a los alumnos del nivel medio la responsabilidad de hacer un video y posteriormente compartirlo, con el previo consentimiento de cada familia para publicar fotos de sus hijos. De esta manera se garantiza el cuidado y respeto por la privacidad, pero a la vez se fortalece el sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa. Teniendo en cuenta estos detalles se realizan actividades para fomentar aprendizajes ligados a valores que llevan a toda la comunidad educativa a desempeñarse en un clima alentador y fortalecedor para todos.

<b>ENCUENTRO N°7: “La telaraña”</b>	
Nivel: primario	TIEMPO ESTIMADO: 2 horas
<u>OBJETIVOS:</u> promover habilidades para convivir mejor, como la confianza, la toma de decisiones en colectivo, la comunicación efectiva y la cooperación de todo el grupo.	
<u>RECURSOS:</u> <u>Humanos:</u> profesores <u>Materiales:</u> mosquitos hechos con algún material reutilizable, hilo o cuerda, hojas, lápices de colores, marcadores, afiches, plastícola, cinta de papel.	
<p><u>MOMENTO 1:</u> Un día antes de la actividad, se solicitará a los alumnos que, por equipos (de cinco integrantes), elaboren un mosquito de tamaño mediano con algún material reutilizable.</p> <p>En el área de juego con postes (árboles) se construirá una telaraña. Para iniciar la actividad, preguntaremos a los alumnos si alguna vez se han imaginado que se sentiría ser una araña gigante, cómo harán sus telarañas, a quiénes les gustaría atravesar una telaraña. Se pedirá a cada uno que “teja” su propia telaraña enredando el hilo o cuerda en los árboles o postes, pasando de uno a otro cuantas veces puedan. Dejarán huecos lo suficientemente grandes para que los participantes puedan pasar por ellos.</p> <p>Se comentará a los alumnos que jugarán una carrera de relevos. Se entregará a cada uno de los equipos un mosquito, que servirá como estafeta. Se distribuirán a la mitad de los integrantes de cada equipo a ambos lados de las telarañas. Durante la carrera, cada alumno cruzará su telaraña hasta encontrar del otro lado a un compañero, a quien le pasará el mosquito; el segundo compañero atravesará la telaraña para encontrarse con el siguiente compañero, y así sucesivamente hasta que el último compañero del equipo cruce la telaraña.</p> <p>Se observará en todo momento el desarrollo de la actividad, identificando el papel que asume cada alumno en el juego; por ejemplo, liderazgo, disposición, entusiasmo, participación, cooperación, interés, apatía, aburrimiento, desinterés..., es decir, actitudes positivas y negativas.</p>	
<p><u>MOMENTO 2:</u> Se regresará con el grupo al salón de clases. Se reflexionará: ¿todos lograron pasar por la telaraña? ¿Qué les costó trabajo? ¿Cómo se sintieron durante el juego con sus compañeros de equipo? ¿Cómo los apoyaron para que todos pasaran?</p> <p>Se enfatizará que el éxito de la actividad se logró gracias a la cooperación de todos para alcanzar la meta. Si es el caso, preguntará qué fue lo que ocurrió con los equipos que no lo lograron. Esto tiene la finalidad de distinguir las fortalezas de los equipos, así como resaltar la cooperación y el trabajo en equipo, sin demeritar el esfuerzo de ninguno ni hacer comparaciones.</p>	
<p><u>MOMENTO 3:</u> Se leerá en voz alta el texto “Asamblea en la carpintería” (ver anexo)</p> <p>Se comentará con los alumnos la lectura a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué diferencias había entre las herramientas?, ¿Qué habilidad tiene cada herramienta? ¿El martillo podía hacer lo mismo que el metro? ¿Cómo se soluciona el problema? Ustedes, ¿prefieren trabajar con otras personas o solos? ¿Qué ventajas puede tener la cooperación? ¿Cómo se sienten cuando han conseguido hacer un buen trabajo en equipo?</p> <p>Se resaltar que cada herramienta tiene sus propias características que en conjunto lograron hacer un hermoso juego de ajedrez. Algo parecido ocurre con el ser humano, cada uno de nosotros es único e irrepetible. Cada individuo tiene sus cualidades y habilidades propias que hay que fomentar, algunos son más hábiles para correr, otros son buenos para las matemáticas, a otros les gusta la ciencia, etc., pero también cada uno tiene sus limitaciones, por eso se hace necesaria la cooperación entre unos u otros, para poder completar aquellas carencias que tenemos y enriquecernos con las aportaciones de los demás.</p>	

Para finalizar, se pedirá a cada uno de sus alumnos que escriban, una ventaja de trabajar en equipo para conseguir algo entre todos. Se invitará a algunos niños a que lean su texto y elabore un periódico mural con todos los escritos.

### ENCUENTRO N°8 y N° 10 “tics y convivencia escolar”

Nivel: medio

TIEMPO ESTIMADO:

#### OBJETIVOS:

- Concientizar a los alumnos de los beneficios del respeto y la tolerancia de las normas de convivencia para lograr un ambiente escolar sin violencia
- Reconocer el uso de las TIC como una herramienta positiva para prevenir y disminuir acontecimientos de violencia escolar en la institución.
- Plasmar en diversos formatos digitales trabajos grupales que muestren las propias capacidades, motivaciones e intereses de los jóvenes.
- Difundir a través de Internet sus producciones para establecer puentes que superen la discriminación y acerquen a los alumnos de diferentes establecimientos con iguales o distintas

#### RECURSOS:

Humanos: profesores

Materiales:

#### MOMENTO 1:

El profesor a partir de una presentación realizada en prezzi, mostrará a los alumnos diferentes situaciones para tener una sana convivencia escolar. La misma contendrá videos, frases, imágenes, letras de canciones, etc. Además se encontrará para ser explorada fuera del ámbito educativo en un blog creado por los responsables del proyecto para tal fin. La presentación será analizada, donde irán surgiendo palabras o términos claves y a su vez serán utilizadas por los alumnos para armar una nube de palabras en un documento creado para tal fin. Esto permitirá reflexionar sobre la convivencia escolar y al finalizar la producción, se compartirá la misma en el blog.

MOMENTO 2: Se conformarán grupos y cada uno de ellos elegirá un valor de las planteadas en el momento anterior. A partir de esa elección grupal procederán a la elaboración de comics. El objetivo de esta tarea es el planteo por parte de cada grupo de destacar la importancia que tienen los valores en la convivencia escolar. Todas las producciones serán compartidas en el blog.

Se presentará el documento de Acuerdos Escolares de Convivencia, para su análisis y debate. Se conformarán grupos para trabajar sobre un acuerdo de convivencia explícito en los AEC. Luego cada grupo expondrá sus razonamientos y propuestas para elaborar un mural digital por curso, de manera colaborativa. Podrán sumar cualquier tipo de representaciones como: videos caseros; canciones; revistas; graffiti; power point, entre otros formatos.

MOMENTO 3: Las producciones serán compartidas en primera instancia por los grupos en el curso al cual pertenecen, y serán archivadas para socializarlas a toda la comunidad educativa en el cierre final del plan de trabajo (septiembre 2020)

<b>ENCUENTRO N°9 y 11: “difundiendo aprendizajes”</b>	
Nivel: Inicial- Primario	TIEMPO ESTIMADO: dos horas
<p><b><u>OBJETIVOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer su capacidad de expresar y compartir ideas, sentimientos, experiencias, deseos y preferencias, demostrando interés por ser escuchado y entendido.</li> <li>· Desarrollar y fortalecer su confianza respecto a sus propias capacidades expresivas y comunicativas a través de un portador como lo es el folleto.</li> <li>· Interactuar con sus pares y el docente en producción grupal, iniciándose en la aplicación de estrategias de planificación, textualización, revisión y edición del escrito y diseño.</li> </ul>	
<p><b><u>RECURSOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Humanos:</u> Docentes</li> <li>· <u>Materiales:</u> hojas de máquina, colores, revistas, lápices, lapiceras, impresora, computadora.</li> </ul>	
<p><b><u>MOMENTO 1:</u></b> Para comenzar con esta actividad, será necesario recordar todo lo que se trabajó en las semanas anteriores, haciendo una socialización general sobre los AEC, sus significado, qué es la convivencia, que acuerdos creen que son importantes para estar bien en los momentos escolares, cooperación, colaboración, valores, etc. Se contará con portadores como afiches, videos, etc., trabajados anteriormente. Luego se comentará lo que se realizará a lo largo de este encuentro. (Confección de folletos).</p>	
<p><b><u>MOMENTO 2:</u></b> Antes de comenzar con la planificación se indagará qué recuerdan los niños acerca de las características de este portador (trabajadas en actividades anteriores realizadas por los docentes en horas de clase), se los irá ayudando con la lectura de los afiche confeccionados en aquellas clases. Se reunirán en grupos y, con la guía de un profesional, se van a dedicar a pensar cómo quieren que sea su folleto. Ponerse de acuerdo acerca de cómo diagramarán el mismo, si colocarán fotos y/o dibujos, qué letras utilizarán, usarán colores, teniendo en cuenta cuál va a ser el destinatario. La idea también es que se deleguen responsabilidades y roles. De que se encargará cada uno para lograr dar diseño al folleto.</p>	
<p><b><u>MOMENTO 3:</u></b> es el momento de realizar el folleto, socializar ante el resto de los grupos.</p> <p>Estos folletos serán impresos en cantidad para ser entregados en el encuentro final.</p>	



<b>ENCUENTRO FINAL</b>	
Nivel: Inicial- Primario - media	TIEMPO ESTIMADO: tres horas
<p><b>OBJETIVOS:</b>            Desarrollar estrategias para la fomentar una convivencia armónica, respetuosa y tolerante.            Inculcar y fomentar en la comunidad educativa los valores de tolerancia, respeto a la diversidad, la igualdad de género y en definitiva los valores democráticos de la sociedad actual.            · Promover el compromiso y la participación de la comunidad educativa, en la construcción/revisión de los AEC que tenga como componente central la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.</p>	
<p><b>RECURSOS:</b>            · <u>Humanos:</u> Docentes, profesores, profesores de asignaturas especiales.            · <u>Materiales:</u> proyector, equipo de música, celular, computadora, conexión a internet, mesas, manteles.</p>	
<p><b>MOMENTO 1:</b> Previo día al encuentro, se dispondrá de un tiempo para ornamentar el salón donde se realizará en encuentro final. En él se expondrán todos los trabajos realizados en los encuentros anteriores, de modo tal que los que ingresen al salón puedan observarlos. La idea aquí es que los padres sean invitados al encuentro final, para que disfruten de las experiencias vividas por sus hijos. También, previamente, los alumnos de nivel medio serán los encargados de diseñar una invitación, que será de manera virtual, para enviar a todos los padres y comunidad educativa invitándolos a dicho encuentro.            Se hará la presentación del encuentro, recalcando y felicitando el trabajo de profesores y alumnos.</p>	
<p><b>MOMENTO 2:</b> los alumnos de nivel inicial y primario, por orden irán presentando sus trabajos, recalcando la importancia de respetar y formar parte en la elaboración/revisión de los AEC, con ayuda de un docente que los irá orientando. Nivel medio seguirá a posterior, mostrando el blog y video realizado.</p>	
<p><b>MOMENTO 3:</b> para finalizar, los chicos de primaria cantarán para sus padres la canción “Unidos por el respeto mutuo”. Los chicos de media realizarán la obra de teatro y títeres.            A posterior se entregarán los folletos realizados por primaria, como modo de agradecimiento en la asistencia al último encuentro y dando a conocer que son los AEC, y que importantes son, teniendo presente que deben incorporarlos a su vida escolar diaria.</p>	

## 9. Recursos

El Instituto Santa Ana cuenta con la infraestructura adecuada para cumplir con los propósitos de este plan de trabajo: cuenta con un salón de usos múltiples, salas, un patio amplio y dos playones deportivos donde se podrán hacer las tareas grupales y cierre del trabajo.

Cuenta con computadoras, conexión a internet y todos los elementos que se explicitan en el cuadro, en cuanto a materiales que se utilizarán como recursos didácticos. Asimismo, dispone de profesionales de materias especiales: música, arte, computación, quienes darán su aporte en el desarrollo de las actividades.

Para la puesta en marcha del Plan de Intervención propuesto se requiere lo siguiente: Los recursos se detallan en actividad prevista, para una mejor logística y evitar la superposición entre los cursos.

RECURSOS				
HUMANOS	MATERIALES	TECNOLÓGICOS	DE CONTENIDO	ESPACIOS
Docentes. Profesores. Profesores de las especialidades (música, arte, educación física).	Afiches Marcadores. Cartulinas. Tijeras. Plasticolas. Cintas de colores. Hojas de máquina. Material reciclado (retazos de papeles de colores o telas, hilo, tapitas, cartón, etc.). Lapiceras. Lápices. Papeles de colores. Revistas. Pizarra. Marcadores. Temperas. Pinceles. Hilo. Cinta de papel.	Computadoras. Parlantes. Proyector. Micrófonos. Internet. Celular. Impresoras Instrumentos musicales (guitarras, ukelele, flautas, cajones de percusión, cascabeles, maracas, panderetas, tamboriles, etc.).	AEC institucionales. Cuentos con valores. Película “Bichos”. Video “Convivencia” Tutoriales para armas títeres y obras de teatro.	Salón de usos múltiples. Laboratorio informático, Biblioteca, Patio, Playones deportivos,

	Humanos	Materiales/ técnicos	de contenidos	Económico
actividad 1:	docentes, profesor	proyector, equipo de	Cuentos relacionados	\$ 10.000

Nivel Inicial y primer ciclo	de música	música, celular, computadora, conexión a internet, afiches, marcadores, cartulinas, tijeras, plasticolas, cintas de colores, hojas de máquina A3, materias reciclado (retazos de papeles de colores o telas, hilo, tapitas, cartón, etc),	con Valores,	
actividad 2 segundo ciclo	Docentes. Profesor de artes.	proyector, equipo de música, conexión a internet, pizarrón, marcadores, revistas, afiches	película “Bichos”	\$ 10.000
actividad 3 Nivel medio	profesores de distintas áreas, profesor de artística o teatro	computadora, equipo de música, conexión a internet, Material para realizar títeres y obra de teatro.	Realizar obra de teatro o títeres, dramatización.	\$ 10.000

## 10. Evaluación

El tema de la evaluación es tan amplio y complejo como el propio sistema educativo. Es en tiempos recientes que la evaluación ha sido vista como el elemento fundamental en torno al cual gira el proceso educativo, siendo inherente al proceso de enseñanza aprendizaje. Con la evaluación, se reconoce, también se puede aprender, y es en este contexto donde la llamada evaluación formativa cobra especial importancia.

Casanova consideraba que debía buscarse un modelo de evaluación que sea “formativo, continuo e integrado en el desarrollo del currículo, colaborando a la mejora del mismo y de los propios procesos de aprendizaje del alumnado” (Casanova, 1998 p.66) por ser “el considerado válido y adecuado para evaluar los procesos de formación humana” (Casanova, 1998 p.71).

Con la evaluación formativa se busca estimular en los alumnos una serie de *operaciones metacognitivas* que les permitan llevar a cabo la autorregulación de su propio proceso de aprendizaje. Para lograr lo anterior, el docente debe ser capaz de crear situaciones y elaborar criterios de referencia que orienten a los estudiantes en la práctica

cotidiana de la *autoevaluación*. “La autoevaluación es un proceso donde el estudiante reflexiona sobre la calidad de sus trabajos, analiza y emite un juicio de valor a la luz de los criterios previamente establecidos, con la intención de mejorar sus aprendizajes y convertirse en un aprendiz autónomo”. (Anijovich R, 2010 p.143).

Para esto es necesario ofrecerle al alumno información sobre qué y cómo está aprendiendo, y también mostrarle ejemplos, criterios y referencias para que pueda mejorar. Pensar en la evaluación para aprender supone una práctica más auténtica al momento de integrarla con la enseñanza y el aprendizaje, y es desde allí, que consideramos que la retroalimentación formativa es una de las posibles estrategias para comunicarla. El desafío entonces implica el desarrollo de capacidades para apoyar y acompañar el trabajo de los alumnos a través del uso de diversos instrumentos que permitan identificar y comunicar sus fortalezas, logros y aspectos a mejorar.

La evaluación puede variar y verse enriquecida con la participación de todos los actores con estrategias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Casanova refiere a que la autoevaluación se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones, es un tipo de evaluación que toda persona realiza a lo largo de su vida. (Casanova, 2007)

La coevaluación, consiste en evaluar el desempeño de un(a) estudiante en un determinado proceso o actividad de aprendizaje con la ayuda y el consenso de los compañeros y compañeras. Esta podría ser una forma innovadora de evaluar, la cual, si se inserta con el propósito de involucrar al estudiantado en la evaluación de los aprendizajes y proporcionar retroalimentación a sus compañeros(as), resultaría en un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje. Depositar la mirada sobre las tareas realizadas por los compañeros, además de una actividad muy motivadora de la que pocos alumnos se evaden, ayuda a los aprendices a detectar mejor sus propias dificultades e incoherencias (Sanmartí 2007, p. 70-71).

Estos tipos de procedimientos evaluativos tienen como elementos comunes fomentar la autonomía del aprendizaje, promover un conocimiento más profundo de la materia que se aprende, propiciar el cambio de rol del alumnado, de aprendiz pasivo a activo, acostumar al alumnado a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente.

El modelo de evaluación, para la propuesta de intervención, se enfocará en una evaluación de proceso y retroalimentación que posibilita realizar las modificaciones y registros sobre el impacto y participación de los estudiantes en la elaboración de los AEC.

Luego de cada actividad, se propone a los estudiantes, según el nivel educativo en el cual se encuentren, que realicen un video o audio, dibujos, respondiendo a la pregunta: ¿Qué aprendiste con esta actividad? ¿Qué propones para los próximos encuentros?

Seguidamente cada docente y/o profesor junto a los profesores de áreas expresivas, trabajarán sobre la manera en la cual presentarán lo trabajado en la muestra.

La evaluación se realiza a través de un encuentro en el cual cada grado, curso hace una muestra de la propuesta para los AEC: decálogo de la buena convivencia, de los AEC somos creadores, que realizarán los estudiantes, a través de diversas presentaciones artísticas, incorporando a todos los profesores de áreas expresivas, la muestra será en la escuela.

### 11. Presupuesto

Se detalla en el siguiente cuadro el cálculo del costo estimado de los recursos que son necesarios para la ejecución del plan de intervención. Como veníamos señalando, el plan se desarrollará en las instalaciones del Instituto Santa Ana en el que están integrados algunos de los recursos necesarios, sin suponer un costo adicional, pensando que se busca una máxima eficacia y eficiencia para conseguir los objetivos y resultados esperados con el menor costo posible.

CONCEPTO	Aporte realizado por	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
Capacitadoras		3 tres una para cada nivel	\$15.000	\$45.000
afiches, cartulinas revistas infantiles marcadores tijeras plasticolas	los estudiantes traerán los estudiantes tendrán	cantidad necesaria, aproximadamente 15 de cada uno		\$ 1.500

retazos de tela, cartulinas, papeles de colores todo lo necesario para realizar un collage	los estudiantes traerán los materiales			\$ 1.500
TOTAL DEL PROYECTO				\$48.000

## 12. Diagrama de Gantt

ENCUENTROS	INICIO	FIN	ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE
			13-abr.	14-abr.	11-may.	12-may.	16-jun.	17-jun.	6-jul.	7-jul.	10-ago.	11-ago.	14-sep.	15-sep.	12-oct.
E1	13-abr.	13-abr.	■												
E2	14-abr.	14-abr.		■											
E3	11-may.	11-may.			■										
E4	12-may.	12-may.				■									
E5	16-jun.	16-jun.					■								
E6	17-jun.	17-jun.						■							
E7	6-jul.	6-jul.							■						
E8	7-jul.	7-jul.								■					
E9	10-ago.	10-ago.									■				
E10	11-ago.	11-ago.										■			
E11	14-sep.	14-sep.											■		
E12	15-sep.	15-sep.												■	
CERRE	12-oct.	12-oct.													■

## 13. Resultados esperados.

El objetivo de este plan es, involucrar al colectivo estudiantil en la revisión de los AEC con las particularidades de cada nivel educativo al que pertenecen y desarrollar estrategias, recursos, que organicen acciones educativas y comunitarias para la participación de los estudiantes en la elaboración/revisión de los AEC, esperamos con la acción de este plan que, al aplicar estrategias didácticas se generen ambientes más propicios para el desarrollo pedagógico y disminuyan en los niños/adolescentes aquellos valores no gratos en la convivencia diaria escolar.

El encuentro con propuestas innovadoras permite que el niño proponga, interactúe y se involucre, creando un ambiente más propicio al intercambio de ideas y propuestas que sirven para mejorar la convivencia escolar. Fomentando valores como el

respeto, la honestidad, la responsabilidad, en la apropiación de los acuerdos, principios primordiales para que la actividad continúe su curso.

Respetar a los compañeros, aprender a comunicar ideas, desde la tolerancia y la comprensión, aceptando que las diferencias enriquecen el sentido de humanidad y buena convivencia, es el gran deseo y enseñanza del ejercicio de este plan de acción.

Con la puesta en marcha de este trabajo queremos contribuir a crear escenarios de aprendizajes democráticos, que posibiliten el diálogo y la buena convivencia. Que estos ejercicios muestren una faceta diferente de los estudiantes que, quizás, no es perceptible en el trabajo pedagógico diario, despertando sentimientos que sensibilicen la relación entre pares, entre docentes-alumnos, y que trasciendan lo meramente formal. Esta manera de concebir el aprendizaje y las relaciones interpersonales debe ser un logro de la práctica de recursos estratégicos, de juegos, de la interacción, del diálogo fraterno, de la amistad y de la cooperación que va más allá del compromiso docente-alumno al de seres humanos.

#### **14. Conclusión.**

Es importante destacar que la convivencia escolar se convierte en el escenario propicio para que en la educación se logren consolidar triunfos en los procesos de enseñanza y aprendizaje que con constructos dialógicos se mejorarán las relaciones entre todos los que forman la comunidad educativa, y contribuirán a renovar las prácticas educativas garantizando ambientes y clima escolar donde se contribuya a desarrollar y mejorar seres humanos.

El planeamiento del plan de intervención ha supuesto un desafío importante dada la envergadura del mismo y el tiempo invertido para su elaboración. Aun así, consideramos una gran labor la que se ha desarrollado, ya que gracias a la

misma hemos adquirido técnicas que nos capacitan para afrontar, en un futuro, proyectos o planes, que sean objetos de presentación en diferentes situaciones.

Un aspecto muy positivo que valoramos es poder planificar un trabajo en base a una temática que nos interesa, llegando a la conclusión de que un favorable clima de convivencia en el Instituto (y en cualquier entorno educativo), resulta esencial para que niños y jóvenes asientan las bases del comportamiento que les permitan mantener, a lo largo de toda su vida, relaciones interpersonales fomentando una sociedad más igualitaria, equitativa y sin conflictos.

Para ello, es necesaria la implicación de toda la Comunidad Educativa, ya que apoyándose en los AEC institucionales y actuando coordinadamente, aporta una serie de beneficios, llegando a conseguirse una educación para el conflicto, una enseñanza para resolverlos, y una armonía entre todos los que forman la comunidad educativa. Para actuar coordinadamente se requiere del análisis, revisión, consenso en los AEC, para que todos los sujetos aporten sus opiniones y pueda llevarse a cabo una actuación conjunta.

Finalmente acordando con el autor nos parece interesante la siguiente reflexión: “El aprendizaje de la convivencia no consiste en predicar valores, sino en *practicarlos* desarrollando las capacidades que constituyen *la inteligencia moral y emocional*, el conocimiento de uno mismo, la empatía, la comprensión crítica, el juicio moral, la autonomía, la solidaridad, etc.” (Acosta Mesas, 2008 p.127).



## 15. Referencias

- Acosta Mesas, A. (2008). *“Educación emocional y convivencia en el aula”* Madrid: Secretaría general. de información y publicaciones.
- Anijovich, R. (2010). *“La retroalimentación en la evaluación”* en Anijovich Rebeca (compi). *La evaluación significativa*. Buenos Aires. Ed. Paidós p.143.
- Bleichmar, S. (2008). *“Sobre la puesta de límites y la construcción de las legalidades como principio educativo. En violencia social- violencia escolar: De la puesta de límites a la construcción de legalidades ( pp. 13-69)*. Buenos Aires - México: Noveduc.
- Bruner, J. (2003). *“La fábrica de Historias. Derecho, literatura, vida”*. Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Burbules, N. (1999). *“El diálogo en la enseñanza. Teoría y practica”*. Buenos Aires: Ed Amorrortu.
- Casanova, M. A. (2007). *Manual de Evaluación Educativa (9a ed.)*. Madrid, España: Editorial la Muralla, S. A.
- Casanova, María Antonia (2012), *“El diseño curricular como factor de calidad educativa”*, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 10, núm. 4, pp. 7-20, en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num4/art1.pdf> (consulta: 23 de noviembre de 2014).
- Comunicación conjunta N° 2 / 17. *“La construcción de la convivencia de las instituciones educativas”* p. 9.
- Córdoba., S. d. (2011). *Acuerdos Escolares de Convivencia*. Obtenido de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>
- Decreto de Ley, 558.(2015). *Acuerdos escolares de convivencia*. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.
- Díaz Better, S. P. (2016). *Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 125-145. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - UNICEF. *Violencias y escuelas: Otra mirada sobre las infancias y las juventudes. Módulo de trabajo destinado a equipos de supervisión, equipos Directivos, Docentes y Equipos de Orientación Escolar que trabajan en el Nivel Secundario de la provincia de Buenos Aires, octubre de 2014.* Recuperado de [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/modulo\\_de\\_trabajo/modulo\\_unicef.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/modulo_de_trabajo/modulo_unicef.pdf)

Ianni, N. D. (2003). *Reflexiones. La Convivencia Escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. En Ciudadanía, Democracia y Valores en Sociedades Plurales. Línea temática: Cultura de centro y convivencia escolar.* [Monografía virtual]. Número 2. ISSN 1728-0001. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm#1>

Ianni, N, Pérez, E. (1998). “*La Convivencia en la escuela: un hecho una construcción. Hacia una modalidad en el campo de la prevención. Grupos e Instituciones*”. Ed Paidós. Buenos Aires.

Instituto Santa Ana, pdf, (s.f.). Obtenido de <https://drive.google.com/open?id=1wUxbjGw-SMhEs1kNFPjZ3OOD8s3ZBNoN>

Martínez Zampa, D. F. (s.f.). *El conflicto en el ámbito educativo.* Capítulo VIII Convivencia y Mediación. En D. Martínez Zampa, *El Conflicto en el ámbito educativo* (pág. 94).

Meirieu, P. (2007). *Ciclo de videoconferencias observatorio argentino de violencia en las escuelas. Quinto encuentro: 25 de octubre de 2007. “Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza”.* Recuperado de: [http://www.meirieu.com/ARTICLES/violence\\_argentine.pdf](http://www.meirieu.com/ARTICLES/violence_argentine.pdf)

MINEDUC. (2012). *Política Nacional de Convivencia Escolar.* Santiago: mineduc.

Ministerio de Educación de la Nación, (2011). *Normas de convivencia. renovación sobre el acuerdo normativo sobre convivencia escolar.* Recuperado de [http://www.oei.org.ar/lineas\\_programaticas/documentos/valores/NormaConv3.pdf](http://www.oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv3.pdf)

Ramírez, S.; Justicia, F. (2006). *El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 9 (2006) 265-290.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. Edición No. 22. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=forense>

Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave: Evaluar para aprender* [Archivo PDF tomado de una página web]. Recuperado de <https://goo.gl/ISCjvp>

## 16. Anexo

### Acuerdos Escolares de Convivencia

file:///C:/Users/Usuario/Documents/Claudia%202020/CONSULTORA%20RG/AEC%20SANTA%20ANA.pdf

**ENCUENTRO N° 1: Actividades: Nivel Inicial y Primer ciclo.**

Página con sugerencias para elegir las técnicas a utilizar.

<https://www.educacioninicial.com/a/plastica/tecnicas-grafoplasticas-simples-y-combinadas/>

Acciones que están bien y acciones que están mal, para nivel inicial.

Link de la canción: <https://www.youtube.com/watch?v=p4qfbu815s0>



¿Cómo se solucionan los conflictos entre tus compañeros y compañeras?

a	Conversando.
b	Con insultos o amenazas.
c	Peleando a golpes.
d	Acudiendo a algún adulto
e	No hacen nada.

<b>¿Qué tipos de conflictos son más frecuentes entre tus compañeros y compañeras?</b>	
<b>a</b>	<b>Agresiones verbales o insultos.</b>
<b>b</b>	<b>Burlas y sobrenombres.</b>
<b>c</b>	<b>Peleas a golpes.</b>
<b>d</b>	<b>Robo.</b>
<b>e</b>	<b>Celos y rivalidades.</b>

**ENCUENTRO N°2: CUESTIONARIO A ESTUDIANTES.**

<b>¿Qué acciones se llevan a cabo para solucionarlo?</b>	
<b>a</b>	<b>Reto de algún docente o profesional</b>
<b>b</b>	<b>Conversación entre adulto y los involucrados.</b>
<b>c</b>	<b>Citación a los padres/tutor.</b>
<b>d</b>	<b>Se envía a los estudiantes a la Dirección.</b>
<b>e</b>	<b>Suspensión de clases.</b>

<b>¿Te parecen apropiadas las formas de resolver conflictos que se dan en el colegio?</b>	
<b>a</b>	<b>si</b>
<b>b</b>	<b>no</b>

## ESQUEMA DE ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO A ESTUDIANTES.

### Instrucciones de llenado:

Cada tabla resumirá las preguntas que componen el cuestionario. Las columnas de las tablas representan las opciones consideradas.

Cuenten las respuestas y escriban en la fila superior el total de veces que aparece cada alternativa de respuesta.

Sumen los resultados hacia el lado y obtendrán el total de respuestas válidas. Este debe coincidir con el número de estudiantes que contestó el cuestionario.

A partir de ese total, que corresponderá al 100% de respuestas válidas, saquen los porcentajes para cada alternativa y escribanlos en la fila inferior de cada pregunta analizada.

PREGUNTA	Conversando	Con insultos o amenazas	Peleando a golpes.	Acudiendo a algún adulto	No hacen nada.	Total
¿Cómo se solucionan los conflictos entre tus compañeros y compañeras?						100%

PREGUNTA	Agresiones verbales o insultos.	Burlas y sobrenombres.	Peleas a golpes.	Robo.	Celos y rivalidades.	Total
¿Qué tipos de conflictos son más frecuentes entre tus compañeros y compañeras?						100%

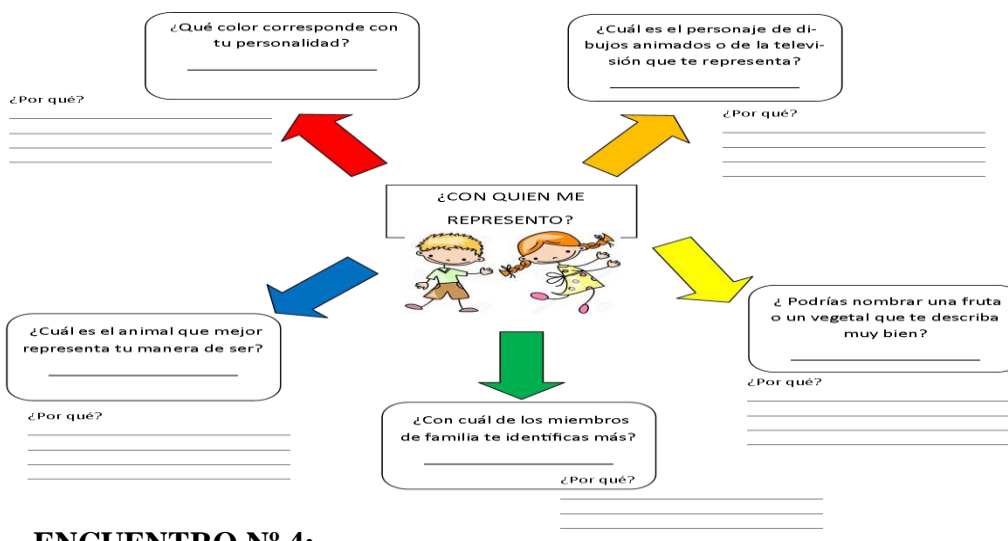
PREGUNTA	Reto de algún docente o profesional	Conversación entre adulto y los involucrados.	Citación a los padres/tutor.	Se envía a los estudiantes a la Dirección	Suspensión de clases.	Total

¿Qué acciones se llevan a cabo para solucionarlo?							100%
---	--	--	--	--	--	--	------

PREGUNTA	si	no	Total
¿Te parecen apropiadas las formas de resolver conflictos que se dan en el colegio?			100%

**ENCUENTRO N° 3:** video <https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo>

**CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS.**



**ENCUENTRO N° 4:**

pregunta	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
1				

2				
3				
4				

**Posibles preguntas:**

PREGUNTA	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
De acuerdo a tu experiencia ¿Qué es convivencia escolar?	Interacción	Integración	Colaboración	Socialización.
¿Qué papel juegan los valores en la convivencia escolar?	Circunstanciales	Complementarios	Determinantes.	Opcionales.
¿En qué momento se promueve la convivencia escolar?	Todos los días, en todo momento	En trabajos de temas transversales	en las asignaturas de Formación ciudadana	En todas las anteriores.
Cuando hay conflictos de convivencia en tu curso, ¿Cómo se resuelven?	Dialogando para intentar llegar a acuerdos y tomando consejos por parte de los profesores	Con castigos colectivos e individuales (dejar sin recreos, sin viajes, reducción de notas).	No dándole importancia y dejándolo pasar	Otras soluciones
Respecto al cuidado de los materiales escolares, ¿Se respeta la propiedad privada de materiales de cada uno	Nunca	A veces	A menudo	muy a menudo
¿Puedes expresar libremente lo que sientes y piensas frente a tus profesores y compañeros?	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre.
¿Conoces las acciones que están permitidas y las que están prohibidas en el Instituto?	SI	NO	No estoy seguro	Las conozco, pero no las respeto.
¿Cómo piensas que son las normas y acuerdos del Instituto?	Demasiado flojas	Hay disciplina pero también libertad.	No hay suficiente libertad	. No lo sé.



**ENCUENTRO N° 5:**

Se acudirá a la película “BICHOS”. Link:  
<https://www.youtube.com/watch?v=piJpE-2syzE>

**ENCUENTRO N° 7:****Asamblea en la carpintería**

Cuentan que en una carpintería hubo una asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias. El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? Hacía demasiado ruido y se pasaba el tiempo golpeando a los demás. El martillo aceptó su culpa pero pidió que también fuera expulsado el tornillo, pues había que darle muchas vueltas antes de que sirviera para algo. El tornillo también aceptó, pero pidió la expulsión de la lija, pues era áspera en su trato y tenía fricciones con los demás. La lija estuvo de acuerdo, a condición de que fuera expulsado el metro, ya que siempre media a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto. En ese momento, entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo, utilizó el martillo, el tornillo, la lija y el metro, y finalmente la tosca madera inicial se convirtió en un hermoso juego de ajedrez.

**ENCUENTRO 8 Y 10:**

prezi <https://prezi.com/sj2tuprlu8dg/sana-convivencia-escolar/?fallback=1>

EVALUACIÓN: RÚBRICAS

<b>AUTOEVALUACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>					
<b>INDICADORES</b>	<b>SIEMPRE(4)</b>	<b>GENERALMENTE(3)</b>	<b>A VECES(2)</b>	<b>CASI NUNCA(1)</b>	<b>PUNTAJE</b>
Respeto	He sido respetuoso, sé cuándo hablar y cuándo escuchar. No converso mientras otros participan o el profesor explica o da instrucciones de trabajo. Trato a los demás con respeto y me caracterizo por mis buenos modales.	Generalmente soy respetuoso, escucho a los demás y al profesor. Aunque en algunas ocasiones he sido reprendido estar conversando. Mi comportamiento es variable	En ocasiones hablo mucho y en otras escucho atentamente. Les he faltado el respeto en ocasiones a los demás.	Generalmente soy irrespetuoso, peleo con los demás y no le pongo atención al profesor.	
Cumplimiento de los AEC	Cumplo con mis responsabilidades como estudiante: asisto regularmente a clases, llego a la hora, uso mi	Tengo un buen comportamiento en clases y siempre uso mi uniforme completo, pero	Siempre llego atrasado, pero trato de participar lo más posible de la clase. Algunas	No cumplo con mis responsabilidades como estudiante. Rara	

	uniforme completo y sin accesorios, uso siempre el delantal, no uso accesorios.	algunas heces he llegado atrasado o sin delantal.	veces uso accesorios como gorros y cuellos.	vez traigo mi delantal, no vengo a clases y cuando vengo, llego atrasado. No demuestro interés.	
Acuerdos en el aula	Respeto los acuerdos dentro de la sala estipuladas por el profesor: Mantiene su celular APAGADO, no usa audífonos ni ningún otro tipo de tecnología durante el desarrollo de la clase. Traigo mis materiales	Siempre cumplo con todo lo que se me pide, aunque a veces se me quedan mis materiales en la casa.	El profesor me ha sorprendido con artículos tecnológicos en clases. No traigo mis materiales para la clase.	Soy siempre sorprendido y amonestado porque uso audífonos o mi celular en clases.	
Instrucciones	Sigo instrucciones con facilidad. Pongo atención en todas las clases y trabajo con autonomía. Demuestro interés por aprender y estoy siempre dispuesto a aprender.	Casi siempre sigo con las instrucciones de la clase y trabajo por mi cuenta. Demuestro interés y autonomía.	Sólo algunas veces he seguido las instrucciones de la clase. Generalmente estoy muy distraído y cansado como para trabajar.	No me interesa la clase ni de lo que habla el profesor. Suelo hacer desorden y no puedo trabajar por mí mismo.	
Aporte y trabajo en equipo	Considero que soy un aporte para la clase. Mis intervenciones son siempre con el fin de contribuir al aprendizaje propio y de los demás. No soy conflictivo.	Soy un aporte para la clase. Generalmente participo y contribuyo con la clase, aunque soy un poco conflictivo y peleador.	No me considero el gran aporte para la clase, pero al menos contribuyo con silencio y pongo atención. Me comprometo a participar más el próximo semestre	Jamás participo y generalmente mis intervenciones son negativas. Incito el desorden y las faltas de respeto.	
Total					



